

ACTA PRIMERA

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURAS TÉCNICAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA No.: FEFOM-14/2014/015/IR  
CONTRATO No. DOP/FEFOM-14/2014/015/IR

ACTA PRIMERA QUE SE FORMULA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 12.33, 12.34 FRACCIÓN II DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 50, 51, 52, 53, 54 Y 87 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FEFOM-14/2014/015/IR, ESTAS SE PRESENTARON EN DOS SOBRES CERRADOS, EL PRIMERO INCLUYE LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL SEGUNDO LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARCOTECHO EN EL CENTRO CULTURAL LIC. GUILLERMO FRAGOSO, LOCALIDAD RUSTICA XALOSTOC.

EN LA (EL) SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AV. JUÁREZ S/N, SITO AL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, PRIMER PISO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2014, SE REUNIERON LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL C. GUILLERMO ANTONIO FERNANDEZ URRACA, JEFE DE OFICINA, DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS FUNCIONARIO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL ACTO QUE NOS OCUPA.

SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA DE TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN SOBRE CERRADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

ACTO SEGUIDO SE DIO INICIO A LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL PAQUETE TÉCNICO DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, REALIZANDO EL ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, DESPRENDE LO SIGUIENTE:

LICITANTES	ACEPTADA O DESCALIFICADA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
LAUNAK, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	
	ACEPTADA	
	ACEPTADA	

CONCLUIDA LA RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, SERÁN ANALIZADAS CUALITATIVAMENTE POR LA CONVOCANTE SIN PERJUICIO DE QUE, COMO RESULTADO DE ÉSTA, POSTERIORMENTE SE RECHACE AQUELLAS QUE NO SE AJUSTEN A LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PARA LA DEBIDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO FUERON RUBRICADOS LOS PAQUETES ECONÓMICOS POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE FIGURAN EN LA PRESENTE ACTA PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN, QUEDANDO EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE.

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON QUE LOS LICITANTES ACREDITARON SU REPRESENTACION, ASÍ COMO LA EXISTENCIA LEGAL DE SUS RESPECTIVAS REPRESENTADAS, LES FUERON DEVUELTOS AL FINALIZAR ESTE ACTO, QUEDANDOSE LA CONVOCANTE CON LAS COPIAS DE LOS MISMOS.

LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE EFECTUARA ESTE DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2014 A LAS 10:48 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR, ACTO EN EL QUE SE DARA A CONOCER LA FECHA DEL FALLO DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

SE COMUNICO A LOS ASISTENTES QUE AL TÉRMINO DEL PRESENTE ACTO LES SERÁ ENTREGADA UNA COPIA DEL ACTA PRIMERA DE APERTURA CONFORME LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

LEÍDA QUE LES FUE A TODOS LOS ASISTENTES EN LA PRESENTE ACTA LOS EFECTOS LEGALES, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 10:41 HORAS DEL DÍA DE LA MISMA, FIRMAN AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE LA INTERVINIERON.

ING. JUAN MANUEL FLORES  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LAUNAK S.A. DE C.V.

C. GUILLERMO ANTONIO FERNANDEZ URRACA  
JEFE DE OFICINA

ACTA SEGUNDA

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURAS TÉCNICAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA No.: FEFOM-14/2014/015/IR

CONTRATO No. DOP/FEFOM-14/2014/015/IR

ACTA SEGUNDA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE FUERON ACEPTADAS EN EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURAS TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FEFOM-14/2014/015/IR, DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARCOTECHO EN EL CENTRO CULTURAL LIC. GUILLERMO FRAGOSO, LOCALIDAD RUSTICA XALOSTOC.

EN LA (EL) SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AV. JUÁREZ S/N, SITO AL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, PRIMER PISO, SIENDO LAS 10:48 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2014, SE REUNIERON LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL C. GUILLERMO ANTONIO FERNANDEZ URRACA, JEFE DE OFICINA, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS FUNCIONARIO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL ACTO QUE NOS OCUPA.

ACTO SEGUIDO SE PASÓ LISTA DE TODOS LOS ASISTENTES EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA. SE PROCEDIÓ A ABRIR LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, DANDO LECTURA A LOS IMPORTES DE DICHAS PROPUESTAS, Y SON COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

LICITANTES	IMPORTE SIN I.V.A.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
LAUNAK, S.A. DE C.V.	\$ 870,675.25	[REDACTED]
[REDACTED]	\$ 967,233.14	[REDACTED]
[REDACTED]	\$ 926,050.20	[REDACTED]

PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FUERON RUBRICADOS LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE FIRMAN LA PRESENTE ACTA; SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD DE SUS PROPUESTAS, QUEDANDO EN PODER DE LA CONVOCANTE PARA SU REVISIÓN ESTUDIO Y DICTAMEN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS LES SERÁN DEVUELTAS DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. A CADA UNO DE LOS LICITANTES LE FUE OTORGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD PRESENTADA Y AL TÉRMINO DEL PRESENTE ACTO SE COMUNICÓ QUE LE SERÁ ENTREGADA UNA COPIA DEL ACTA SEGUNDA DE APERTURA (ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS).

UNA VEZ CONOCIDOS LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, LA CONVOCANTE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y COMUNICARÁ EL FALLO DE ADJUDICACIÓN EN JUNTA PÚBLICA, EL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2014 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ACTO EN EL QUE SE DARÁ A CONOCER EL LICITANTE GANADOR DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

LEÍDA QUE LES FUE A TODOS LOS ASISTENTES LA PRESENTE ACTA EN SUS EFECTOS LEGALES, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 11:33 HORAS DEL DÍA DE LA MISMA, FIRMAN AL MARGEN Y AL FONDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INC. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C. GUILLERMO ANTONIO FERNANDEZ URRACA  
JEFE DE OFICINA

LAUNAK, S.A. DE C.V.

[REDACTED]